

Estimado / a compañero / a,

El próximo lunes, 11 de mayo de 2015, tenemos programada una sesión de grupo de mercantil y civil, a las 18.00h, en la Sede de la Delegación de Barcelona.

El tema que hemos escogido será Principales novedades legislativas no fiscales desde enero de 2015, resumen práctico para asesores, en esta sesión os hablaré de:

- Ley Orgánica 1/2015 de modificación del código penal.
- Ley 2/2015 de desindexació de la economía española.
- Ley 5/2015 de fomento de la financiación empresarial.
- RDL 1/2015 Mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de carácter social.

La sesión es gratuita y sólo para asociados previa inscripción a www.aedaf.cat (apartado actividades, buscar la actividad e inscribirte o bien en el link que os adjuntamos abajo). Fecha límite de inscripción: 8 de mayo de 2015. Recordaros que las plazas son limitadas.

INSCRIPCIÓN

<http://www.aedaf.cat/activitat/sessio-sobre-les-principals-novetats-legislatives-no-fiscals-des-de-gener-2015>

En caso de que entregamos documentación, ésta será enviada, a más tardar, por e-mail el mismo lunes, antes de las 13.00h.

Recibe un fuerte abrazo,

Núria Nolla Zayas
Responsable del Grupo de Mercantil y Civil
Delegación Catalana. AEDAF